

ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS PARA APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA PUBLICIDAD MARKETING Y ESTRATEGIA PUMARES CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las catorce horas y treinta minutos en el local ubicado en Luque # 203 y Pedro Carbo Quinto piso Oficina 51 del Edificio Teoram; se encuentran los accionistas, de la compañía PUBLICIDAD MARKETING Y ESTRATEGIA PUMARES CIA. LTDA, Julia María Rodríguez de Vera Rodríguez propietario de trescientas treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar; María del Pilar Rodríguez de Vera Rodríguez propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; María del Pilar Jarrín Rodríguez de Vera propietario de sesenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar, quienes deciden constituirse en una Junta General de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados financieros de la empresa PUBLICIDAD MARKETING Y ESTRATEGIA PUMARES CIA. LTDA al término del periodo del año dos mil catorce.

SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal.

TERCER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario.

Actúa como presidente la señora María del Pilar Rodríguez de Vera Rodríguez, quien dispone que por secretaria se efectuó el listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria actuante señorita Julia María Rodríguez de Vera Rodríguez, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.-

En este estado se da lectura del punto de orden del día que es **PRIMER PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil catorce, **SEGUNDO PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal, **TERCER PUNTO:** Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario. Proceden los accionistas a la revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil catorce, los accionistas presentes aprueban los Estados Financieros presentados. **SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra el Representante Legal y da lectura a su informe, luego de su discusión es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO:** Toma la palabra el secretario y da lectura al informe del Comisario, luego de su discusión es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman al calce.

Julia María Rodríguez de Vera Rodríguez
C. I. # 0908685779

f. 

María del Pilar Rodríguez de Vera Rodríguez
C.I.# 0908685803

f. 

María del Pilar Jarrín Rodríguez de Vera
C. I. # 0917267619

f. 

Certifico que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


Julia María Rodríguez de Vera Rodríguez
C.I. # 0908685779
Secretaria